



X legislatura

Año 2019

Parlamento
de Canarias

Número 2

Martes / 3 de julio

DIARIO DE SESIONES

Presidencia del Excmo. Sr.
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito
Sesión plenaria núm. 2

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

Sesión solemne de apertura de la X Legislatura.

Sumario

Se abre la sesión a las once horas y treinta y ocho minutos.

· SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DE LA X LEGISLATURA.

Página..... 1

DISCURSO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA X LEGISLATURA

El señor presidente del Parlamento (Matos Expósito) pronuncia un discurso institucional y, a su término, se da paso a varias actuaciones musicales: Beatriz Alonso y Miguel Manescau interpretan en primer lugar una malagueña y, en segundo lugar, el grupo Morimoto Barroque Ensemble, Credete al mio dolore y Volate, amori, arias de las óperas Alcina y Ariodante, respectivamente, del compositor G.F. Händel.

Finalmente, Beatriz Alonso y Miguel Manescau interpretan el Himno de Canarias y a continuación se reproduce por la megafonía de la sala el sonido del Himno Nacional.

Como conclusión del acto, el señor presidente declara abierta la X Legislatura del Parlamento de Canarias.

Se levanta la sesión a las doce horas y catorce minutos.

(Se abre la sesión a las once horas y treinta y ocho minutos).

· SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DE LA X LEGISLATURA.

El señor PRESIDENTE: Señorías, buenos días.

Ocupen sus escaños, por favor.

Se abre la sesión.

DISCURSO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA X LEGISLATURA.

El señor PRESIDENTE: Buenos días, compañeras diputadas, compañeros diputados, señorías, presidente y Gobierno en funciones, autoridades, representaciones institucionales, medios de comunicación, señoras y señores, amigas y amigos.

En nombre de las mujeres y hombres que formamos la Mesa y de las y los portavoces que me acompañan, quiero darles la bienvenida al Parlamento de Canarias, a esta casa donde está depositada la voluntad del pueblo de las islas, a través de sus representantes, que encarnan el pluralismo político y la diversidad ideológica de la ciudadanía de nuestra tierra.

Nos convoca hoy aquí la apertura solemne de la X Legislatura del Parlamento de Canarias, treinta y seis años después de aquel histórico 30 de mayo de 1983, en el que don Pedro Guerra Cabrera, primer presidente de esta Cámara, pronunció el primero de los discursos, que, tras diez legislaturas, quienes hemos sido elegidos para ser depositarios de aquel legado tenemos la obligación de mantener vivo y honrar con nuestro compromiso con estas islas.

Hoy no es una sesión cualquiera y, aunque este ritual democrático ya lo hemos ido repitiendo desde aquella primera legislatura de finales del siglo XX y hoy lo celebremos nuevamente para iniciar esta, que acabará sobrepasado el primer cuarto del siglo XXI, debemos rendirle la solemnidad propia de lo que se realiza siempre como si fuera una vez única e irrepetible, porque en democracia las formas son el fondo.

La liturgia democrática tiene su sentido y sirve para dar una carga de solemnidad a una forma de gobierno por la que tantos dieron su vida y su libertad y que coloca al ciudadano en el centro de la vida política. Por eso hoy se abren las puertas de este Parlamento de Canarias para reivindicar nuestro autogobierno, nuestra capacidad para poder decidir nuestro futuro y, como decía Pedro Guerra hace treinta y seis años, les invito a que afrontemos juntos, codo con codo, el reto de esta hora crucial, haciendo uso de la imaginación, el coraje y la capacidad de sacrificio demostrados por el pueblo canario a lo largo y ancho de su historia.

La legislatura que hoy iniciamos formalmente es, sin lugar a dudas, la que más se parece a aquella de los albores de nuestra autonomía, cuando todo estaba por hacer y hubo que poner en pie el edificio de nuestro autogobierno.

Esta es una legislatura en la que estamos obligados a desarrollar un Estatuto de Autonomía que nos coloca en los mayores niveles de autogobierno que jamás hemos tenido a lo largo de nuestra historia. Una legislatura en la que hemos estrenado sistema electoral, circunscripción electoral, Reglamento de la Cámara, número de diputados y hasta, en parte, salón de plenos.

En esta legislatura todo apunta a que nos adentramos en situaciones diferentes que nos obligan a todos a reinterpretar nuestro propio papel en el sistema democrático isleño y que, por tanto, nos colocan ante el reto de al menos estar a la misma altura a la que estuvieron quienes dieron carta de naturaleza a nuestro sistema autonómico. Hombres y mujeres como María Dolores Palliser, única mujer elegida diputada en aquella I Legislatura, que supieron entender el desafío al que se enfrentaban y construir desde la diversidad ideológica, en circunstancias políticas más difíciles, la autonomía que hoy recogemos como un legado incalculable.

Y lo hacemos en medio de un mundo más complejo, más cambiante, porque no estamos ante una época de cambios sino seguramente ante un cambio de época.

Nos ha tocado vivir un momento, un tiempo político, social, cultural y económico en constante cambio, en el que las realidades son líquidas, o casi gaseosas, y que obligan a una constante y permanente readaptación, a ser más ágiles, más flexibles, más abiertos y permeables a los cambios, ritmos que, en la mayor parte de las ocasiones, no coinciden con los ritmos políticos, pero que estamos en la obligación de adaptar.

Unos tiempos de cambio en los que, como escribió Bob Dylan, vuestro viejo camino está envejeciendo rápidamente. Por favor, salid del nuevo si no podéis echar una mano, porque los tiempos están cambiando.

Los desafíos de este tiempo, en el que coincide esta legislatura, también nos colocan ante el riesgo cierto de regresiones en libertades y derechos que acechan a todas las democracias occidentales, y Canarias no está exenta de la amenaza de este contexto. Tiempos en que las viejas pulsiones de intolerancia que creíamos desterradas se desempolvan y, con una apariencia falsa de modernidad, tratan de ofrecer viejas respuestas regresivas alimentadas en la incertidumbre y en las dudas que, de manera natural, se presentan a la ciudadanía, cuando estos tiempos cambiantes quizá nos adentran en territorios desconocidos de un modelo de sociedad incierto. Por eso es tan necesario hoy, como hace treinta y seis años, dar respuestas desde la política que dibujen un futuro con esperanza, de una sociedad de oportunidades, abierta y tolerante.

No son tiempos de colocarse de lado, en la equidistancia ante la amenaza de regresión. Son tiempos de activismo democrático. Las amenazas a la democracia se solventan con mejor y más democracia, y de ahí la necesidad de seguir avanzando en recuperar la confianza y el prestigio perdido de las instituciones.

Es tiempo también de seguir avanzando en la transparencia como una forma de entender la política y, en este sentido, esta Cámara debe seguir andando la senda que nos abrió mi antecesora en la Presidencia, doña Carolina Darías. Hagamos que las paredes de este tagoror isleño sean de cristal.

En este contexto de cambio, uno de los retos a los que nos enfrentamos tiene que ver con los movimientos migratorios de seres humanos que buscan su futuro lejos de sus hogares, atravesando auténticos infiernos, con la esperanza de alcanzar unas mínimas condiciones de libertad y seguridad que sean compatibles con

la dignidad humana. En un mundo globalizado que ha traído grandes avances, pero que nos ha dejado un planeta lleno de desequilibrios y desigualdades, donde ocho personas poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad.

Vivimos tiempos en los que se cierran puertos para salvar vidas humanas y se considera delincuente a una capitana de un buque, como Carola Rackete, culpable en todo caso de algo tan elemental como poner a salvo cuarenta vidas humanas. (*Aplausos*).

Y Canarias es un pueblo mestizo, fruto de la mestura, como dicen los portugueses y que nosotros hemos incorporado a nuestro español atlántico. Debe presentarse ante este desafío justo como lo que somos y como lo que hemos sido. Un pueblo que sabe bien lo que es tener que arriesgar su vida y dejar su refugio isleño para tratar de ganarse una vida mejor y huir del hambre y las penurias. Somos el pueblo del *Telémaco* y también el pueblo que hace ahora más de una década dio una lección afrontando con solidaridad y generosidad la crisis de los cayucos.

Hagamos realidad en esta legislatura ese principio rector de la política de las instituciones de las islas recogido en nuestro Estatuto y convirtamos a Canarias en un faro de convivencia, como plataforma de solidaridad y de paz. En este sentido, me vienen a la memoria las palabras de Pepe Mujica, cuando decía: “Pertenezco a una generación que quiso cambiar el mundo, fui aplastado, derrotado, pulverizado, pero sigo soñando que vale la pena luchar para que la gente pueda vivir un poco mejor y con mayor sentido de la igualdad”. Hagamos nuestras, también en esta X Legislatura, sus palabras y soñemos con lograr un mayor sentido de la igualdad.

Y es aquí donde regreso a la necesidad de cumplir con nuestro compromiso de autogobierno, que nos hemos dado a través de nuestro nuevo Estatuto de Autonomía. Hagamos que no sea solo una mera declaración de intenciones y convirtamos en realidad uno de los derechos que en él se recogen y que tan orgullosos nos hace sentir de la norma que nos hemos dado. Me refiero a la renta de ciudadanía, un derecho que ha de trasladarse a la acción política y que debe ser desarrollado mediante ley para garantizar a los canarios y canarias que se encuentren en una situación de exclusión social una vida digna. Por tanto, nos corresponde cumplir con esta obligación, quizás la más importante y ambiciosa a la que debemos hacer frente en esta Cámara.

Que sea esta también la legislatura que se recuerde por haber cumplido con el mandato del Estatuto de Autonomía y seamos capaces por ello de aprobar esa ley a la que nos comprometimos cuando lo aprobamos.

En este mundo cambiante, pensemos, asimismo, en nuestra realidad y recordemos que es también mandato de nuestro Estatuto llevar a cabo las medidas que nos acerquen entre nosotros.

Pero, sobre todo, hagamos como objetivo de esta legislatura hacernos sentir que compartimos un proyecto común, que nos une no solo un pasado, unas costumbres y un mestizaje que nos han hecho ser lo que somos como pueblo sino pensemos que necesitamos tener un futuro común y compartido. Y no es posible lograrlo si hay canarios y canarias que sienten que existe un trato injusto entre nosotros. Combatamos con energía y con determinación lo que hemos denominado doble insularidad. Asumamos juntos el reto colectivo de poder acceder a los mismos servicios y oportunidades, todos y todas, con independencia de la isla en que vivimos o desarrollamos nuestro proyecto vital.

Pero combatamos también esas otras islas, no geográficas pero igual de reales, que existen dentro de las islas, donde las desigualdades y la falta de oportunidades ya no tienen que ver con una doble condición isleña, sino con una sociedad desequilibrada e injusta, que es nuestro deber corregir. Hagamos de esto nuestro reto generacional y político. Hagamos que el ascensor social funcione en nuestras islas.

Lo lograremos a través de las herramientas que hacen que esa igualdad de oportunidades se pueda traducir, tener una traslación a la vida cotidiana de los canarios y las canarias: a través de una educación pública que nos saque de los malos datos de abandono y fracaso escolar o por medio de una sanidad pública que se coloque a la altura de sus profesionales y de los sacrificios que los canarios y canarias hacen por contribuir a mantener los servicios públicos.

Por otra parte, no existe mejor receta para garantizar la igualdad de oportunidades que una economía abierta, competitiva, en este mundo global y digitalizado en que nos ha tocado vivir, que abra ventanas y opciones de proyectos para que el talento no se tenga que marchar.

Es momento de tener un recuerdo para esos canarios sin alas a los que tenemos que saber dar una respuesta para que no sientan que su tierra está más lejana de lo que marca la distancia real. Y Canarias cuenta hoy con un anclaje de su Régimen Económico y Fiscal que debe ser un compromiso común que se desarrolle en su plenitud, para que sea lo que hemos querido que sea: la mejor herramienta para poder competir desde nuestras singularidades en una economía global. Esto nos obliga a exigir con firmeza, pero también con la lealtad que nos caracteriza, su cumplimiento al Estado.

Canarias, sobre todo, es un proyecto compartido, una forma de ver el mundo y también un sentimiento de pertenencia a una tierra distinta y única. Pero, sobre todo, Canarias es un territorio común, es el espacio vital que compartimos y por eso los desafíos de una forma de entender ese territorio como un

espacio a proteger deben también marcar siempre la vida pública; y además asumir juntos la parte que nos corresponde para contribuir a parar el cambio climático, que hoy es una amenaza global.

Hagámoslo siendo abiertamente sostenibles y energéticamente autónomos. Hagámoslo apostando por lo que ha hecho que nuestras islas que emergen en esta parte del Atlántico sean lo que son: el viento, el sol, el mar y el calor de la tierra volcánica, que nos han hecho ser lo que somos. En palabras de ese lanzaroteño universal del que se cumplen cien años de su nacimiento, César Manrique, en sus palabras, “se trata de vivir cara al futuro, contribuyendo a construir una alternativa limpia, inteligente, de calidad de vida. No debemos desfallecer, hay que salir adelante, estar vigilantes y mantener viva la conciencia crítica, pues el futuro nunca está conseguido”.

Y este proyecto común que es Canarias no puede tener futuro alguno si la mitad de nuestra población vive con un miedo real a ver peligrar su dignidad, su integridad física o simplemente la vida. En lo que llevamos de año, han perdido la vida, víctimas de la violencia machista, en las islas seis mujeres, convirtiéndonos en la comunidad autónoma que encabeza esta negra lista. Luchemos contra esa lacra, con toda la energía de la que somos capaces, porque, si no logramos erradicarla, Canarias nunca podrá ser ese proyecto compartido.

Les invito, desde esta Presidencia, a pensar, como dijo en su día Jerónimo Saavedra, que Canarias es posible. Hagámonos dignos del legado que nos ha sido entregado, consistente en un compromiso vital para hacer de esta tierra un lugar mejor. Pensemos en que existe un viaje imaginario que nos conecta con aquella primera legislatura de esta autonomía. Pensemos que, como entonces, en este mundo cambiante, está todo por hacer. Y, como dijo José Saramago, “el viaje no termina jamás, solo los viajeros terminan. Y también ellos pueden subsistir en memoria, en recuerdo y en narración... El objetivo de un viaje es solo el inicio de otro viaje”.

Hoy empezamos el de la X Legislatura del Parlamento de Canarias.

Gracias por su atención.

(Aplausos).

Por favor, solicito a los servicios de la Cámara que hagan entrar a los músicos y las músicas, por favor.

Mientras los artistas se van colocando, tienen un programa a su disposición en los escaños y vamos a tener una actuación musical, como bien establece el programa, primero unas malagueñas, a continuación dos piezas de Händel. Y están interpretadas por jóvenes músicos de nuestra tierra, en primer lugar por el Morimoto Barroque Ensemble, con Satomi Morimoto, Tomás López Cruz, Raquel García y Diego Pérez, y al inicio estas malagueñas a cargo de Beatriz Alonso y Miguel Manescau.

Espero que disfruten de estas piezas musicales.

Adelante.

(A continuación, por Beatriz Alonso y Miguel Manescau, se interpreta una malagueña). (Aplausos).

(A continuación, el grupo Morimoto Barroque Ensemble interpreta, en primer lugar, Credete al mio dolore, de la ópera Alcina, y, en segundo lugar, Volate, amori, de la ópera Ariodante, de Georg Friedrich Händel). (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias a los artistas. Se nota que este edificio en su día fue el Conservatorio Superior de Música de Tenerife y se ve que todavía en sus paredes, estas notas que nos acaban de deleitar, pues, resuenan con muchísima calidad.

Y, además, Satomi Morimoto es el mejor ejemplo de que los canarios y las canarias nacemos donde queremos, que para eso, en fin, ella es un buen ejemplo de integración y de unas generaciones que nos hacen ser lo que hemos sido durante tantos años.

Nos ponemos en pie para escuchar los himnos, por favor. *(Los miembros de la Cámara y las personas asistentes al acto se ponen en pie).*

(Beatriz Alonso y Miguel Manescau interpretan el Himno de Canarias. Aplausos).

(Acto seguido, por la megafonía se reproduce el Himno Nacional).

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Autoridades, diputados, diputadas, portavoces, hombres y mujeres, *portavozas*, compañeros de la Mesa, expresidenta del Parlamento de Canarias y expresidentes del Gobierno de Canarias... perdón, del Parlamento de Canarias, se declara abierta la X Legislatura.

Y a continuación, si quieren, nos pueden acompañar un rato fuera para distender y charlar un rato.

Muchas gracias. Buenos días.

(Se levanta la sesión a las doce horas y catorce minutos).



Parlamento de Canarias